

La Almudaina

PRECIOS DE ABONO
España 1 25
Extranjero (Unión Postal) 2 50

HORAS DE DESPACHO
REDACCIÓN: Desde las cuatro de la madrugada á las nueve de la noche.
ADMINISTRACIÓN: Desde las siete de la mañana á las siete de la noche.

Teléfono 27

Oficinas: Conquistador, 30

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10

LA ACTUALIDAD

Una aclaración

Desde España, el nuevo y brillante periódico, Ramiro de Maeztu evacua la cita que nos permitimos hacer de su nombre en uno de nuestros artículos pasados y habla de *La defensa de Mallorca en 1898*. Dejando para otra ocasión y otro día el ocuparnos, si procede, de esos que él titula «recuerdos tristes», recogeremos tan sólo una especie de las que vierte el desenfadado escritor no para impugnarla, sino para esclarecerla con nuestra interpretación y nuestro testimonio, ya que á LA ALMUDAINA afecta por entero.

Puede desprenderse de las palabras de Maeztu ó que nosotros reflejamos ó que queremos reflejar la opinión dominante en esta isla. En primer lugar nosotros no confundimos la opinión, la verdadera opinión, con la impresionabilidad del primer momento, de hoy, de mañana, de un instante. Creemos que la opinión, ó sea la conciencia plenamente adquirida acerca de un acontecimiento cualquiera, es producto y consecuencia del choque de mil opiniones y criterios sucesivos, de toda una serie de atracciones y repulsiones de ideas que acaban por producir una síntesis durable y en cierto modo definitiva. Hasta este momento no puede decirse que exista sólida y verdadera opinión. Así, en la ocasión presente, nos hemos preocupado muy poco de saber si lo que nosotros decimos, se avenía ó no, correspondía ó no á lo que pueden pensar, de momento, por unos días, en virtud de la natural excitabilidad de los entusiasmos y del naturalismo é inevitable olvido de anteriores experiencias, dos ó tres docenas de personas sugestionables, de cuyo patriotismo no dudamos aunque nos nieguen el nuestro y acompañen esta pegación con delicadas y exquisitas injurias.

En segundo lugar, aunque, de momento también, existe esa opinión dominante, no es ella lo que nos preocupa directa y principalmente. Nosotros tendemos y hemos tendido siempre á expresar nuestra opinión, no la ajena, por múltiple y extendida que la reconozcamos. No nos irrita, —muy al contrario,—que se oponga á nuestros juicios la tacha de que no represente otra cosa que el juicio de «cuatro caballeros particulares». ¿Es que nosotros nos proponemos un objetivo diferente? Menguado oficio sería, propio únicamente de los Scapin y Sparafucos, ese de ahogar y sofocar la voz de nuestras convicciones para adular la impresionabilidad superficial y epidérmica de un núcleo que bulle y se agita y que parece opinar por que la gran masa, la masa quieta y reconstituida, aquella que hace prevalecer definitivamente el error ó el acierto, todavía no se ha pronunciado. Es más, no existe en el mundo opinión buena ni mala que no sea la opinión de uno convertido en opinión múltiple. Los movimientos meramente instintivos de las muchedumbres no son opinión: son los que dan la cita á Sócrates y preferen Barrabás á Cristo. La opinión, la verdadera, la profunda, la eterna, viene después, llorando por muchos años ó por muchos siglos esas terribles é inexpiables obstinaciones.

Y hé aquí cómo, para ser patriotas, se necesita muchísimo más valor de lo que se cree. No flaquea por la inteligencia sino por la voluntad, el patriotismo acomodaticio de muchos. Muchos son los que piensan con evidencia, con absoluta fuerza de convicción cosas que

arrojan en lo más hondo de su espíritu, por esa cobardía que lleva á fingir, á mutilarse á sí mismos, á no querer arrostrar injurias y dicerios, á aceptar las más terribles mentiras y barbaries, desde el lance de honor hasta el evidente sacrificio de la patria. Se vería, se ha visto ya, que algunos de los vociferadores de hoy serían los Clarines de mañana, eternos agradadores de todos los Segismundos; que muchos de la última gota y la última peseta son los que pagan más alto el primer carro de transporte con que salir, mientras los «tímidos y gallinas» son los que quedan y se sacrifican cuando la cosa, estropeada por la demencia, no tiene remedio humano. ¿Que no se nos escucha? Lo sentimos; ya se nos escuchará algún día. Mientras tanto nos limitaremos á decir, como el personaje de *El hombre de mundo*: «volveré dentro de un año».

DEL EXTREMO ORIENTE

Estrategia de café

Forman legión... Rotas las hostilidades comienza la contradanza de tropas. Batallones, escuadrones y baterías representados por las pastillas sobranes del café, salvan distancias inercosmiles, sin tropiezo alguno, con la celeridad del el Obispo de Jaén (si mal no recuerdo) que en una noche lo trasladó el Diablo desde su diócesis á Roma, según la leyenda.

¿Quién no recuerda estos días, aquellas apuestas de que Cervera aparecería en Filipinas, para hacer polvo al desequilibrado Dewey, mientras nuestra escuadra permanecía embotellada en Santiago de Cuba!

Los estratégicos de café no admiten más que lo extraordinario y algo de su ciencia, contamina á las *Agencias de Publicidad*, desbocadas sobre hipótesis desde que el ataque nocturno de los japoneses contra los buques rusos anclados en Port-Arthur, vino á interrumpir las negociaciones de la ceremoniosa y empolvada diplomacia.

¿Cuál es la situación actual de las fuerzas beligerantes? En el mar: la flota rusa repara sus averías en Port-Arthur; la japonesa se ocupa en iguales faenas en Tché-Fou.

Los japoneses han llevado á cabo, sin que nadie les hostilizara, varios desembarcos parciales al N. y al E. de Port-Arthur. Su plan se adivina fácilmente. Concentrar el mayor número de fuerzas para ocupar la línea férrea y sitiar la plaza por mar y tierra.

El supuesto desembarque de 20.000 japoneses en Chemoulopo ha tenido como objetivo, la ocupación de Sioul y avanzar hacia el Norte de la península Coreana.

Este ejército de invasión tardará lo menos seis semanas en llegar á las márgenes del Jalou-rio que ya han pasado y traspasado muchas veces los terroncos de azúcar de los estratégicos—pues Corea es un país muy accidentado, sin más caminos que lo crucen, que malas tendas de herradura donde tendrán que luchar los japoneses con cien dificultades y no serán las menores un clima más crudo que el que se disfruta en el Imperio del Sol naciente.

Al Jalou llegarán los invasores fatigados y en estas condiciones comenzará la verdadera campaña con el ejército tuso.

Los rusos habían reconcentrado en la Mandchuria en 16 de Febrero, 100 mil hombres de las tres armas. Llegan refuerzos continuos que se hacen elevar á 2.100 hombres por día. En seis semanas la cifra del ejército de ocupación ruso en la Mandchouria ascenderá á 200.000 hombres y continuarán los refuerzos, sin más interrupción que los in-

cidentes que puedan ocurrir al Transiberiano.

Podrán esperar refuerzos con tanta facilidad los japoneses?

Teniendo como base de operaciones la Corea, dependerá de las ventajas que la flota japonesa obtenga sobre la rusa.

Hay que tener en cuenta la táctica de cada uno de los beligerantes.

Los japoneses obran como una *flecha*. Su táctica es de marchas y contramarchas, de sorpresas, de emboscadas. Gustan más de la escaramuza que de la batalla campal.

La Rusia, al contrario, reconcentra sus ejércitos para caer sobre el enemigo en grandes masas, y perseguirlo, fiando á su caballería los efectos de la victoria.

La guerra, no cabe duda, será en tierra.

Los combates navales no tendrán más importancia que aislar el ejército japonés de su base de operaciones.

Hasta tanto que lleguen á las manos en el Jalou uno y otro ejército, las operaciones serán preparatorias y sin la decisiva importancia que los sensacionales extratéuticos han querido darles.

XX

(De la de Bombos Mátuos)

CRÓNICAS MENUDAS

No hay de qué...

No se puede tener educación. Es decir, si se puede tener, pero á condición de usarla una vez al año ó antes si hay peligro de muerte ó si se ha de tratar con los que la tengan. Porque es mucho cuento que el que, de lo contrario, la prodiga se vea vejado unas veces, maltrecho otras, y perjudicado siempre.

Vas, caro lector, en un tranvía, ocupando cómodamente tu asiento por derecho propio, como los demás que llenan el coche. Viene una señora y encuentra ocupados todos los asientos. Nada. Se levanta cualquier caballero y en paz. Ya no sucede nada más. Pero ¡ay! viene una mujer con un niño en brazos, otro niño sin brazos, digo, suelto, y una cesta mugrienta que por desgracia no va suelta: no la deja ni á tiros.

Asoma, entra un poco, mira, ve el coche lleno y entra más. Tú tienes el bastón ó los guantes junto á tí. Pues ya te has caído.

—Aquí, aquí hay sitio,—dice, y tú, bien educado, por desgracia, le dejas por tu parte todo el sitio que puedes. Es una mujer al fin y hay que tenerle consideración. Se sienta un poco mal al principio, aunque estrujándose contra el rincón del coche y diciendo una sonrisilla que te hace muy poca gracia:—Ya, ya nos colocaremos,—mientras te da en la nariz el olfivo de su cesta, el bebé te manosea el hombro y el mayorcito te pisa un callo ó te derriba el bastón.

Y tú, infeliz bien educado, no tienes más remedio que sonreír viendo como la jomana, con el traqueteo del coche, ha sentado poco á poco sus reales y hasta se ha atrevido á tener de pié sobre el asiento al menorcito, presando al vecino como un bacalao y á tí como una sardina.

¿Lo ve, lo ve, como al fin nos hemos colocado? Si con un poco de buena voluntad hay para todos... —Si, si, efectivamente—exclamas tú, pensando si falta mucho para llegar á la parada. ¿No hubiera sido mejor decirle: Señora, aquí hay sitio para usted, pero los niños y la cesta no se los toleramos?

Pero no arrojes todavía la educación. Guárdala, que va á servirte útil para algo. Bájate del tranvía y vete urgente á donde vayas. Por allí viene un individuo. —¿Me hace usted el favor de lumbrer?

Dile:—Con mucho gusto—para que te quite el fuego, te haga gastar una cerilla y unos minutos, te deje el cigarro desecho y lleno de mugre y te diga después algo (porque él también quiere tener educación) que te obligue á decir aún:—No hay de qué...

E. O.

CONTRA LA CORRIENTE

Hace ya mucho tiempo que se oye decir en nuestro país, como artículo de fe, que el primer cañonazo de una guerra europea sería la señal de la ocupación por potencias extranjeras de partes del territorio nacional que pudieran tener un valor estratégico en las operaciones militares. Y tan extendida se halla esta idea depresiva, contraria á todo principio de derecho y, en nuestra opinión á toda realidad, que cunde la inquietud por todas partes en cuanto asoma la probabilidad de un conflicto, y

se considera como cosa natural é inevitable el despojo.

Ya el solo hecho de que tales posibilidades se admitan indica un estado enfermizo de la conciencia nacional. Siempre este género de exageraciones, estas excesivas perspicacias diplomáticas, se habían considerado como entretenimiento más ó menos inofensivo de personas que gozaban así con su propia penetración intelectual y con su previsión extraordinaria, y miraban compasivamente al vulgo profano, guiado por esa luz anticuada de la equidad y del buen sentido.

Pero hoy, bajo el peso de desastres inolvidables, en que la ley del más fuerte se impuso sin piedad, y sin la serenidad bastante para distinguir la diversidad de los hechos y de las situaciones, se admiten sin discusión eventualidades que se realizarían por primera vez en la historia, y cuyo solo enunciado subleva todos los sentimientos é ideas de justicia que constituyen el ambiente moral de los pueblos civilizados.

Si se tratara de una nación bárbara ó salvaje, en la que ni los derechos ni los intereses hallaran garantía, encontrarse, desde luego, justificado el recelo de que, sin otra razón que la de la fuerza, sin estado de ruptura ni de guerra, pudiera ser hllada en su territorio y privada de su soberanía; pero esto no puede en ninguna forma admitirse entre potencias europeas y civilizadas. Durante la guerra franco-alemana, se desconocieron acaso los derechos de pueblos como Bélgica y Suiza?

Bien está que puntos de importancia estratégica no se hallen abandonados por la dirección militar del país; justo es que, ante la perspectiva, felizmente vaga é improbable, de un conflicto europeo se afirme con mayor eficacia la soberanía sobre ellos de la Nación; pero esto no significa que se admita, en el orden natural de las cosas, la posibilidad de un atentado contra nuestros sagrados derechos: para ello sería preciso que desapareciera de Europa toda idea de justicia, y, por negros que sean nuestros pesimismo, no es creíble que se llegue hasta ahí.

En las perturbaciones á que pudieran dar lugar los sucesos iniciados en el Extremo Oriente, si quiera disten mucho de ser probables, la misión de España es permanecer neutral, desarrollando sus elementos de cultura y de riqueza, y defender los derechos y los intereses de cuantos viven al amparo de su rasgado, pero noble y glorioso pabellón.

E. SANZ Y ESCARTÍN

(De España)

Revista Teatral

La nueva obra de Saint-Saens

Monte-Carlo, 18 Febrero.

En cuatro rápidos y vigorosos cuadros, cuyo conjunto no lleva ni el título de ópera, ni de acción musical, sino sencillamente de poema lírico, Camilo Saint-Saens ha escrito, con el arte admirable, constante ingenio y sobriedad de medios que le elevan y distinguen sobre todos los músicos vivos, una obra clara, seductora, ardiente, apasionada, esmaltada con una declamación soberbia y con maravillosas invenciones armónicas y orquestales.

El asunto es sencillísimo: Elena, huyendo del amor de París, que la asedia, en vano acude á Venus; en vano invoca á Palas, que hace surgir del horizonte enrojido la visión futura de la destrucción de Troya... la ciudad en llamas... Priamo expirante al pie de los altares, todo es inútil: el amor, triunfante, encadena á Elena y á París en abrazo inmortal, uniéndolos en el puente de una nave, bajo el cielo sereno, sobre el mar azul.

Elena, que así se titula la nueva obra, produjo anoche en el numeroso y distinguido auditorio que llenaba en absoluto las localidades del fantástico teatro, entusiasmo delirante.

El autor, que ocupaba el puesto de honor en el palco del Príncipe Soberano, sentado á su izquierda, fué objeto de grandes aclamaciones.

En cuanto á la interpretación, fué extraordinaria. La Melba y la Hegión, en sus papeles de Elena y Palas, respectivamente; Mdle. Biot, deliciosa en Venus y Alvares en París, crearon tipos y papeles cuyo acuerdo será inborrable.

Coros y orquesta, de primer orden, y *mise en scene*, verdaderamente prodigiosa—no hay que olvidar que bocetos y figurines son la última obra del ilustre Gérôme.

Notabilísimos, como maquinaria y efecto escénico, la aparición de Venus y la destrucción de Troya.

Mostacilla

Juicio de faltas. El juez municipal impone una multa á un caballero por haber llamado bestia á una señora.

—¿De manera que no se puede llamar bestia á una señora?

—No, señor; y por eso se le impone á V. la multa.

—Y me multarán también por llamar señora á una bestia?

—No, señor.

—Pues entonces... señora, estoy á los pies de usted,—le dice á la demandante.

Y se va muy tranquilo.

—¿Acabas de cobrar?

—Cincuenta duros.

—Préstame, pues, un duro.

—No puede ser. Me han pagado todo en pesetas.

La experiencia es un trofeo de todas las armas que nos han herido.

Rusia y Japón

Agregados españoles

No es una, sino dos, son las comisiones nombradas por el ministerio de Guerra para que sigan las operaciones que efectúen los ejércitos combatientes, á fin de que puedan aprovecharse en España las enseñanzas que de aquellas se deduzcan.

Irán una, agregada al cuartel general del ejército japonés; constituida por el teniente coronel de artillería don José Sanchíz, el comandante de ingenieros señor Scandella y el capitán de Estado Mayor don Eduardo Herrera.

Esta comisión visitó al señor ministro de la Guerra para recibir instrucciones y en breve marchará á su destino.

La otra comisión seguirá las operaciones del ejército ruso, y la constituirán, probablemente, el coronel marqués de Mendigorría y el capitán de caballería señor La Cerda, que actualmente está agregado á la embajada española de San Petersburgo.

El gobierno japonés ha contestado ya afirmativamente á la consulta que por el nuestro se le hizo acerca del envío de los agregados militares. Se espera la contestación del gobierno ruso.

Oficiales para la guerra

Dicen de San Petersburgo que el almirante Alexieff ha pedido al ministerio de Marina que le envíe, para completar los cuadros de la armada, oficiales no muy jóvenes y almirantes no muy viejos.

Dice que necesita hombres de edad madura, enérgicos y experimentados y que no dispone actualmente de oficiales que reúnan dichas cualidades.

Explicaciones

Desde San Petersburgo desmienten ahora que el virrey Alexieff vaya á establecer su cuartel general en Karbin, en vista de las suposiciones sobre la trascendencia de esa retirada.

El almirante no está en Port-Arthur, sino que permanece en Mukken con su cuartel general.

Dicen que volverá á Port-Arthur cuando haya llegado el general Kuropatkine á encargarse del mando supremo del ejército de tierra, es decir, dentro de un mes, cuando menos.

El cuartel general del general en jefe estará entonces en Karbin.

El almirante Starck

Circula la noticia, no confirmada aún, de que el almirante Starck que mandaba la escuadra de Port-Arthur en el primer combate contra los japoneses, se ha suicidado por haber sido relevado del mando.

Actitud de Inglaterra

Paris 22.—*Le Temps* publica el siguiente telegrama:

«Londres 22.—Nunca fueron tan estrechas como ahora las relaciones existentes entre las cortes de Londres y San Petersburgo.

El gobierno se esfuerza por evitar todo acto que le presente como favorable al pueblo con quien contrajo solamente una alianza eventual.

Las simpatías inglesas han sido muy exageradas.»

Añade el despacho que es muy intenso el deseo de mantener la paz que sienten Francia é Inglaterra, y que los preparativos marítimos y militares que realizan son los exigidos estrictamente por la situación internacional.

El causante de la guerra

Con este título publica el *Daily Express* un artículo, en el que trata de demostrar que todas las calamidades que pueden sobrevenirle á Rusia, se deben á Bezobrezoff, ó sen al favorito del Czar. Hé aquí como se expresa el mencionado periódico:

«Cuando se escriba la historia de la guerra ruso-japonesa se verá claramente que todo ha sido obra de un solo hombre, mister Bezobrezoff.»

A continuación da detalles sobre este favorito real, y añade:

«Empezó su carrera como miembro insignificante del cuerpo imperial de pajes, y poco después fué ascendido á oficial del regimiento de la Guardia.

Era pobre, pero en cambio no carecía de energías, y decidió marchar al Extremo Oriente para hacer fortuna.

La suerte le fué próspera, pues al poco tiempo obtuvo grandes concesiones comerciales.

Por influencia del gran duque Alejandro Michadovitch fué nombrado gerente de varias minas, propiedad privada del Czar y la emperatriz madre. Debido á la hábil administración de aquellas minas, produjeron inmensas ganancias que fueron remitidas á sus propietarios imperiales, y este oro, sin sin duda alguna le alejó camino abierto para ocupar plaza de real favorito.

Por consiguiente, Mr. Bezobrezoff fué nombrado secretario de Estado en el Extremo Oriente, y desde aquella época ha ejercido una influencia decisiva sobre su imperial soberano, al menos en lo que concierne á aquellas regiones.

Empezó por criticar la defectuosa dirección del ferro-carril de la Mandchuria y después atacó á M. White por su política desarrollada en Siberia, recriminándola como perjudicial en extremo por exceso de prudencia y economía.

Sus profundos conocimientos en este sentido dieron más valor á sus argumentos, y M. White fué destituido.

Reporto de concesiones

El almirante Alexieff debe su nombramiento actual como virrey, al favorito, y se sabe igualmente que ambos personajes son socios en minas, bosques y otras concesiones comerciales de inmenso valor en Mandchuria y Norte de Corea.

M. Bezobrezoff es, sin disputa alguna, uno de los negociantes más astutos y audaces.

Por mucho tiempo ha estado mandando telegramas al Extremo Oriente bajo su firma, y sin dar cuenta alguna á el Czar ó á sus ministros.

Socios reales

Asociados con este hombre de fortuna aparecen el gran duque Vladimir Alejandrovich, el gran duque Alejo y el gran duque Alejandro Michaelovitch, cuñado del Czar.

Historia de una concesión

Durante el otoño de 1896 un negociante ruso de Vladiaostok, llamado M. Brunner, obtuvo del gobierno coreano el privilegio de talar árboles en las riberas del Yalú. Dicha concesión podía ser denegada en caso de no organizarse la empresa antes de los cinco años.

Poco antes de espirar el plazo señalado, el agente ruso en Seul pidió una prórroga por tres años, y su arreglo quedó concertado, mediante el cual se otorgaba al agente ruso la exclusiva en el distrito de Yongampo, en la embocadura del río Yalú, y éste, por su parte, se comprometió á pagar contribución territorial al Gobierno coreano.

Este convenio fué firmado en Julio último.

Dos meses antes algunas tropas rusas se habían concentrado en Ru-tug, ó sea en el lado opuesto al Yalú, Seis semanas antes de que el convenio fuera firmado, 40 de aquellos soldados cruzaron el río y ocuparon una isla situada entre ambas orillas, donde dejaron sus uniformes, y vestidos de paisano penetraron en Yongampo.

De este punto pasaron á Yongchuyong, es decir, más al anterior de Corea, y allí se instalaron y construyeron barracas de madera. Algunas semanas más tarde 100 soldados más se incorporaron á los primeros, á pesar de la protesta del Gobierno coreano.

Otro destacamento, compuesto de 70 soldados, cruzó el Yalú, mar al Sur, y se establecieron de igual modo, construyendo á los pocos días una línea telegráfica entre ambos campamentos.

Bajo la excusa de que la compañía rusa de Yongampo necesitaba protección, 300 soldados fueron enviados á las pocas semanas de haberse firmado el contrato.

El japonés comprendió entonces que si no se ponía coto á esta nueva invasión, tarde ó temprano la ocupación de Corea por Rusia sería inevitable, puesto que los intereses comerciales tomaban carácter decidido de conquista.

Tal es el verdadero origen del actual conflicto.

El general Kuropatkine

El general Kuropatkine, nombrado comandante en jefe del ejército ruso de la Mandchuria, cumplirá cincuenta y seis



La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencia, dispepsias, (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa DN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callol, Diputación n.º 278 Barcelona; y en todas las buenas Farmacias de España y América. Valenzuela y farmacias principales



Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Mallorca en las acreditadas farmacias

años en los primeros días del próximo Marzo. Ingresó en el ejército el año 1864, ascendió á subteniente en 1866, á teniente en 1868, á capitán en 1870 á teniente coronel en 1877, á coronel en 1878, á mayor general en 1882, á teniente general en 1890, y á general de Infantería en 1.º de Enero de 1901. Fué general de brigada á los treinta y cuatro años y á los cuarenta y dos general de división.

Alumno de la Escuela Pablo, siguió también los cursos de la Academia de Estado Mayor Nicolás.

Visitó la Argelia en el verano de 1874, relatando sus impresiones de viaje en un libro que en la fecha de su publicación alcanzó universal resonancia. Desde el año 1875 al de 1877 estuvo agregado al Estado Mayor de Turquestán, tomando luego activísima parte en la campaña turco-rusa como jefe de Estado Mayor del célebre general Skobelef. Distinguióse notablemente en Plewna, donde recibió dos heridas, y terminada la campaña, publicó una notabilísima «Relación de las operaciones efectuadas por el cuerpo de ejército del general Skobelef», admirable monografía que sirvió de mucho al general francés Langlois para la redacción de su conocidísimo libro *Enseignements de deux guerres récentes*.

Desde 1878 á 1879 formó parte el coronel Kuropatkine del gran Estado Mayor asiático, y desde 1879 á 1885 mandó la brigada de cazadores de Turquestán, á la cabeza de la cual contribuyó eficazmente á la brillante expedición de Skobelef contra los AkkaiTeke, cabiéndole la gloria de marchar al frente de las tropas que asaltaron y tomaron Geek-Tepe.

Terminada esta expedición, tan gloriosa para el ejército ruso, volvió á formar parte del gran Estado Mayor, habiendo sido nombrado más tarde comandante en jefe del ejército del Caspio, cargo que desempeñó durante ocho años consecutivos.

En 1.º de Enero de 1896 fué nombrado el general Kuropatkine ministro de la Guerra, consagrándose desde dicho puesto á la reorganización del ejército de Asia, aumentando sus efectivos y proporcionándole material de artillería, armas y bastimentos de toda clase.

Al estallar en 1901 la guerra de China, organizó con rapidez inaudita cuatro cuerpos de ejército, fuertes de 40.000 hombres cada uno, que ocuparon la Manchuria y las fronteras del imperio chino, lo cual permitió á Rusia representar un papel preponderante durante aquella campaña y adquirir en la Manchuria la situación privilegiada que ahora quieren arrebatarle los japoneses.

En 1902 dirigió Kuropatkine, con brillantez reconocida por todas las revistas técnicas europeas, las grandes maniobras de Kursk, y en 1903, realizó un viaje por Siberia, Manchuria y el Japón.

Ayer por la mañana ocurrió una fuerte reyerta entre varios individuos, en las inmediaciones de la estación del Ferro-carril los cuales hubieran llegado á los hechos á no haber intervenido tan oportunamente un individuo de la guardia municipal que puso fin á la contienda.

Ayer por la mañana ocurrió el siguiente hecho que hubiera podido tener fatales consecuencias:

Un muchacho de unos catorce años fué á cogerse del estribo de un carruaje que transitaba por la calle del Temple, pero en el momento de hacerlo el conductor arreó las caballerías no dando tiempo al muchacho de que pudiese sentarse siendo arrastrado por el vehículo unos diez pasos.

Recogido el muchacho resultó con varias rozaduras en ambas piernas y una leve contusión en la cabeza, que le fué curado en su propio domicilio.

El señor Alcalde castigó ayer con una multa de 250 pesetas á un sujeto por alboroto promovido en la vía pública.

Se nos suplica que llamemos la atención de la policía acerca de las continuas raterías que se vienen cometiendo en el caserío del Secar del Real, cuyo vecindario está alarmado.

Esperamos que se practicarán las oportunas diligencias para detener á los rateros.

Se hallan vacantes por renuncia de los que los ocupaban, los cargos de Subdelegado de Medicina y Cirujía del distrito de la Catedral de esta ciudad y de Subdelegado de veterinaria del partido de Ibiza.

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes en este Gobierno de provincia dentro el plazo de 30 días á contar desde ayer.

Venciendo en 1.º de Abril próximo el cupón número 10 de los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1900, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta, la Dirección General ha dispuesto que se admitan por esta Intervención desde el día 1.º de Marzo próximo, sin limitación alguna de tiempo, el cupón correspondiente á dicho vencimiento y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones ci-

viles, Establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia, observándose para la presentación de las facturas las mismas reglas que las establecidas para anteriores vencimientos.

Desde la *Isla de Maritima* se nos comunicó anoche la noticia que el vapor *Balear* que debía salir anoche de Barcelona para Palma suspendió su salida á causa del mal tiempo.

No habiendo presentadose á ninguno de los actos celebrados por el presente reemplazo del Ejército los mozos de la ciudad de Felanitx, Guillermo Grimalt, Miguel Mestre Adrover, Jaime Batle Oliver, Guillermo Miserol Ferrer, Francisco Cancio, Ferrer, Gabriel Real Roselló y Bernardo Tous Estelrich, el Alcalde de aquel punto los cita para que el día 6 de marzo próximo se presenten en la Casa Consistorial para enterarles de un asunto que les interesa.

Servicios prestados por la guardia civil: Da cuenta la del puesto de San Antonio de haber detenido á un sujeto presunto autor de haber agredido á otro con una hacha.

Dicho sujeto con el hacha de referencia fué sujeta á disposición del señor Juez competente.

—La de Ibiza denunció á la autoridad competente á un sujeto por ocupación de armas prohibidas.

—La de Ibiza denunció á la autoridad competente á un sujeto por ocupación de armas prohibidas.

—La de Ibiza denunció á la autoridad competente á un sujeto por ocupación de armas prohibidas.

—La de Ibiza denunció á la autoridad competente á un sujeto por ocupación de armas prohibidas.

—La de Ibiza denunció á la autoridad competente á un sujeto por ocupación de armas prohibidas.

—La de Ibiza denunció á la autoridad competente á un sujeto por ocupación de armas prohibidas.

—La de Ibiza denunció á la autoridad competente á un sujeto por ocupación de armas prohibidas.

—La de Ibiza denunció á la autoridad competente á un sujeto por ocupación de armas prohibidas.

—La de Ibiza denunció á la autoridad competente á un sujeto por ocupación de armas prohibidas.

—La de Ibiza denunció á la autoridad competente á un sujeto por ocupación de armas prohibidas.

—La de Ibiza denunció á la autoridad competente á un sujeto por ocupación de armas prohibidas.

—La de Ibiza denunció á la autoridad competente á un sujeto por ocupación de armas prohibidas.

—La de Ibiza denunció á la autoridad competente á un sujeto por ocupación de armas prohibidas.

—La de Ibiza denunció á la autoridad competente á un sujeto por ocupación de armas prohibidas.

—La de Ibiza denunció á la autoridad competente á un sujeto por ocupación de armas prohibidas.

—La de Ibiza denunció á la autoridad competente á un sujeto por ocupación de armas prohibidas.

—La de Ibiza denunció á la autoridad competente á un sujeto por ocupación de armas prohibidas.

—La de Ibiza denunció á la autoridad competente á un sujeto por ocupación de armas prohibidas.

—La de Ibiza denunció á la autoridad competente á un sujeto por ocupación de armas prohibidas.

—La de Ibiza denunció á la autoridad competente á un sujeto por ocupación de armas prohibidas.

—La de Ibiza denunció á la autoridad competente á un sujeto por ocupación de armas prohibidas.

—La de Ibiza denunció á la autoridad competente á un sujeto por ocupación de armas prohibidas.

—La de Ibiza denunció á la autoridad competente á un sujeto por ocupación de armas prohibidas.

—La de Ibiza denunció á la autoridad competente á un sujeto por ocupación de armas prohibidas.

—La de Ibiza denunció á la autoridad competente á un sujeto por ocupación de armas prohibidas.

—La de Ibiza denunció á la autoridad competente á un sujeto por ocupación de armas prohibidas.

—La de Ibiza denunció á la autoridad competente á un sujeto por ocupación de armas prohibidas.

—La de Ibiza denunció á la autoridad competente á un sujeto por ocupación de armas prohibidas.

—La de Ibiza denunció á la autoridad competente á un sujeto por ocupación de armas prohibidas.

—La de Ibiza denunció á la autoridad competente á un sujeto por ocupación de armas prohibidas.

viles, Establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia, observándose para la presentación de las facturas las mismas reglas que las establecidas para anteriores vencimientos.

Desde la *Isla de Maritima* se nos comunicó anoche la noticia que el vapor *Balear* que debía salir anoche de Barcelona para Palma suspendió su salida á causa del mal tiempo.

No habiendo presentadose á ninguno de los actos celebrados por el presente reemplazo del Ejército los mozos de la ciudad de Felanitx, Guillermo Grimalt, Miguel Mestre Adrover, Jaime Batle Oliver, Guillermo Miserol Ferrer, Francisco Cancio, Ferrer, Gabriel Real Roselló y Bernardo Tous Estelrich, el Alcalde de aquel punto los cita para que el día 6 de marzo próximo se presenten en la Casa Consistorial para enterarles de un asunto que les interesa.

Servicios prestados por la guardia civil: Da cuenta la del puesto de San Antonio de haber detenido á un sujeto presunto autor de haber agredido á otro con una hacha.

Dicho sujeto con el hacha de referencia fué sujeta á disposición del señor Juez competente.

—La de Ibiza denunció á la autoridad competente á un sujeto por ocupación de armas prohibidas.

—La de Ibiza denunció á la autoridad competente á un sujeto por ocupación de armas prohibidas.

—La de Ibiza denunció á la autoridad competente á un sujeto por ocupación de armas prohibidas.

—La de Ibiza denunció á la autoridad competente á un sujeto por ocupación de armas prohibidas.

—La de Ibiza denunció á la autoridad competente á un sujeto por ocupación de armas prohibidas.

—La de Ibiza denunció á la autoridad competente á un sujeto por ocupación de armas prohibidas.

—La de Ibiza denunció á la autoridad competente á un sujeto por ocupación de armas prohibidas.

—La de Ibiza denunció á la autoridad competente á un sujeto por ocupación de armas prohibidas.

—La de Ibiza denunció á la autoridad competente á un sujeto por ocupación de armas prohibidas.

—La de Ibiza denunció á la autoridad competente á un sujeto por ocupación de armas prohibidas.

—La de Ibiza denunció á la autoridad competente á un sujeto por ocupación de armas prohibidas.

—La de Ibiza denunció á la autoridad competente á un sujeto por ocupación de armas prohibidas.

—La de Ibiza denunció á la autoridad competente á un sujeto por ocupación de armas prohibidas.

—La de Ibiza denunció á la autoridad competente á un sujeto por ocupación de armas prohibidas.

—La de Ibiza denunció á la autoridad competente á un sujeto por ocupación de armas prohibidas.

—La de Ibiza denunció á la autoridad competente á un sujeto por ocupación de armas prohibidas.

—La de Ibiza denunció á la autoridad competente á un sujeto por ocupación de armas prohibidas.

—La de Ibiza denunció á la autoridad competente á un sujeto por ocupación de armas prohibidas.

—La de Ibiza denunció á la autoridad competente á un sujeto por ocupación de armas prohibidas.

—La de Ibiza denunció á la autoridad competente á un sujeto por ocupación de armas prohibidas.

—La de Ibiza denunció á la autoridad competente á un sujeto por ocupación de armas prohibidas.

—La de Ibiza denunció á la autoridad competente á un sujeto por ocupación de armas prohibidas.

—La de Ibiza denunció á la autoridad competente á un sujeto por ocupación de armas prohibidas.

—La de Ibiza denunció á la autoridad competente á un sujeto por ocupación de armas prohibidas.

—La de Ibiza denunció á la autoridad competente á un sujeto por ocupación de armas prohibidas.

—La de Ibiza denunció á la autoridad competente á un sujeto por ocupación de armas prohibidas.

—La de Ibiza denunció á la autoridad competente á un sujeto por ocupación de armas prohibidas.

—La de Ibiza denunció á la autoridad competente á un sujeto por ocupación de armas prohibidas.

—La de Ibiza denunció á la autoridad competente á un sujeto por ocupación de armas prohibidas.

A tenor de lo dispuesto en la vigente ley de Reemplazos, el domingo 6 de Marzo próximo y siguientes necesarios, á las 11 de su mañana, tendrá lugar en esta Casa Consistorial el acto de la clasificación y declaración de soldados correspondientes al reemplazo actual, y el día 21 de dicho mes la revisión de exenciones de los tres últimos reemplazos.

Con este motivo y no obstante de hallarse citados con cédula todos los mozos interesados, se les convoca por medio del presente, para que concurran á presenciarse dicho acto y producir las exenciones que les asistan para eximirse de la suerte de soldado; en cuyo acto deberán presentar los documentos, testigos y pruebas que para ello tengan, pues que no haciéndolo recaerá la resolución conveniente, sufriendo los perjuicios que hubiere lugar con arreglo á lo dispuesto en la citada ley, debiendo advertir que todos los mozos deben ser tallados y reconocidos en el acto y caso de no presentarse se les instruirá el oportuno expediente de prófugo, en virtud de lo dispuesto en la citada ley.

El señor Alcalde ha convocado para el martes próximo á la Comisión de Férias y Fiestas al objeto de empezar los estudios para la organización de las que han de celebrarse este año.

Al objeto de enterarles de un asunto que les interesa, el señor Alcalde solicita que se presenten en el negociado de reemplazo los individuos Juan Colom Bosch, Juan Roselló Vives, Miguel Roselló Vidal, Juan Vanrell Morro, Lorenzo Frau Roca y Antonio Durán Quetglas.

Una desgracia

Nos escriben de la Puebla dándonos cuenta de que en la mañana de anteayer ocurrió en aquel término municipal de dicha villa la siguiente lamentable desgracia:

A eso de las siete de la mañana, cuando los consortes Pedro Catalá y Rita Aguiló Segura, vecinos de Palma, de 60 y 56 años de edad, se dirijian á Pollensa, al llegar al puente que existe entre los kilómetros 39 y 40 de la carretera que desde Palma conduce á Alcudia, la expresada mujer se acerca á la orilla del citado puente y como era corta de vista cayose al fondo del torrente falleciendo á los pocos momentos.

Advertido del hecho el colono del predio *Can Capella*, sito en aquellas inmediaciones, auxilió al marido, poniendo mas tarde el hecho en conocimiento de las autoridades.

Se personaron al lugar de la ocurrencia el señor Juez municipal, el señor Alcalde, el médico titular y el Comandante de la guardia civil, empezando el primero la instrucción de las oportunas diligencias ordenando el levantamiento del cadáver, que fué trasladado al cementerio.

Ayer por la mañana ocurrió una fuerte reyerta entre varios individuos, en las inmediaciones de la estación del Ferro-carril los cuales hubieran llegado á los hechos á no haber intervenido tan oportunamente un individuo de la guardia municipal que puso fin á la contienda.

Ayer por la mañana ocurrió el siguiente hecho que hubiera podido tener fatales consecuencias:

Un muchacho de unos catorce años fué á cogerse del estribo de un carruaje que transitaba por la calle del Temple, pero en el momento de hacerlo el conductor arreó las caballerías no dando tiempo al muchacho de que pudiese sentarse siendo arrastrado por el vehículo unos diez pasos.

Recogido el muchacho resultó con varias rozaduras en ambas piernas y una leve contusión en la cabeza, que le fué curado en su propio domicilio.

El señor Alcalde castigó ayer con una multa de 250 pesetas á un sujeto por alboroto promovido en la vía pública.

Se nos suplica que llamemos la atención de la policía acerca de las continuas raterías que se vienen cometiendo en el caserío del Secar del Real, cuyo vecindario está alarmado.

Esperamos que se practicarán las oportunas diligencias para detener á los rateros.

Se hallan vacantes por renuncia de los que los ocupaban, los cargos de Subdelegado de Medicina y Cirujía del distrito de la Catedral de esta ciudad y de Subdelegado de veterinaria del partido de Ibiza.

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes en este Gobierno de provincia dentro el plazo de 30 días á contar desde ayer.

Venciendo en 1.º de Abril próximo el cupón número 10 de los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1900, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta, la Dirección General ha dispuesto que se admitan por esta Intervención desde el día 1.º de Marzo próximo, sin limitación alguna de tiempo, el cupón correspondiente á dicho vencimiento y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones ci-

viles, Establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia, observándose para la presentación de las facturas las mismas reglas que las establecidas para anteriores vencimientos.

Desde la *Isla de Maritima* se nos comunicó anoche la noticia que el vapor *Balear* que debía salir anoche de Barcelona para Palma suspendió su salida á causa del mal tiempo.

No habiendo presentadose á ninguno de los actos celebrados por el presente reemplazo del Ejército los mozos de la ciudad de Felanitx, Guillermo Grimalt, Miguel Mestre Adrover, Jaime Batle Oliver, Guillermo Miserol Ferrer, Francisco Cancio, Ferrer, Gabriel Real Roselló y Bernardo Tous Estelrich, el Alcalde de aquel punto los cita para que el día 6 de marzo próximo se presenten en la Casa Consistorial para enterarles de un asunto que les interesa.

Servicios prestados por la guardia civil: Da cuenta la del puesto de San Antonio de haber detenido á un sujeto presunto autor de haber agredido á otro con una hacha.

Dicho sujeto con el hacha de referencia fué sujeta á disposición del señor Juez competente.

—La de Ibiza denunció á la autoridad competente á un sujeto por ocupación de armas prohibidas.

—La de Ibiza denunció á la autoridad competente á un sujeto por ocupación de armas prohibidas.

—La de Ibiza denunció á la autoridad competente á un sujeto por ocupación de armas prohibidas.

gada sea mixta, organizándose con fuerzas de las tres armas.

Piensa el general Maroto realizar en breve varios paseos militares hacia la costa de Pollensa y Alcudia para conocer la topografía del terreno.

A principios de Marzo se incorporará el cupo del pasado año á los batallones que se encargarán de su instrucción tropezándose con la falta de campo apropiado para maniobras y tiro.

La batería montada que llegará mañana, tiene ya dispuesto alojamiento, para el apareamiento de material y ganado en el *Hostal de la Fuente*, edificio vasto y que dispone de una corralada muy capaz.

Su propietario don Joaquín Gelabert á toda prisa termina cuadradas y da toda clase de facilidades para el alojamiento de la artillería.

La fuerza de la batería se alojará en las inmediaciones del *Hostal*, en el ensanche inmediato á la carretera de Alcudia á Palma.

Las tropas están arranchadas. El general me ha dicho que ha gestionado el abaratamiento de las carnes para que puedan servir de base á la alimentación del soldado.

A las doce se presentó al general Maroto la oficialidad de la reserva. Entre el general y el jefe accidental, capitán Ferrer, se cruzaron palabras de mútua cortesía.

Al salir los jefes y oficiales cumplimentó al general Maroto el clero parroquial, á cuyo frente iba el señor Rector.

En el tren de la tarde marchó á Manacor el segundo jefe de la Brigada.

He tratado de conocer el estado del mercado y la subida de todos los granos, especialmente el trigo.

Se trata de una infundada alarma que se va desvaneciendo.

El pasado jueves un conocido almacenista copó este mercado comprando á 20 pesetas sesenta cuarteras de trigo. El aumento de cuatro pesetas por cuartera y lo importante de la compra, unido á las noticias de que no se podría importar trigo del Mar Negro por prohibirse la navegación por los Dardanelos, hizo cundir la alarma reflejada ayer en el mercado de Sineu al extremo de agotarse todas las existencias de trigo y llegándose á pagar á 24 pesetas la cuartera como precio máximo.

Esta mañana abrió el mercado muy firme á 26 y 25 pesetas, pero no hubo demanda, y bajó el precio hasta 23, cerrando á 22 y 22'50, de lo que deduzco que la calma se impone y que los precios volverán á la normalidad.

Contrasta con el alza de los granos y de las carnes la baja del almendrán *malgré* la subida de los francos y la epidemia del almendro de Sicilia.

Se atribuye la baja circunstancial á varias quebras de almacenistas importantes de Aix que venden su importante *stock* á cualquier precio.

Y con estas impresiones pongo fin á mi información y remito por el tren las cuartillas.

Z. Z.

Aumento de guarnición

Las Baleares Merece ser conocido el siguiente despacho que comunica la Agencia Fabra:

«París 22.—El periódico *Journal des Débats*, en un extenso artículo que consagra á los armamentos españoles, dice que el hecho de poner las Baleares en estado de defensa no puede desagradar á Francia, porque si ésta pudo temer alguna vez que otra Potencia tratara de poner la planta en dicho archipiélago, semejante pensamiento no fué nunca acariciado por la Nación francesa.»

Tropas para Mahón en Palma A cosa de las once de la mañana se presentó á la vista de este puerto, un vapor, sorprendiendo mucho al ver que era el *Isla de Menorca*, que venia en demanda del puerto, por saber que este buque habia salido de Barcelona para Mahón directamente llevando tropas.

Este buque habia salido de Barcelona para Mahón al mismo tiempo que el *Belver* pero al hallarse en el canal encontró fuerte viento y mares gruesas que le hacían dar fuertes bandazos lo que fué causa que su capitán decidiese hacer rumbo á Mallorca.

En él viajan un batallón de zapadores minadores mandado por el teniente coronel don Felii Ardet 3 capitanes 9 oficiales y 300 individuos de tropa.

Además lleva una brigada de ingenieros telegrafistas mandada el por capitán don Fernando Mesa 3 oficiales 9 sargentos 12 cabos 3101 individuos.

También lleva medio escuadrón compuesto de 35 soldados sargentos y 39 caballos mandado por dos oficiales.

Una vez enterados que el *Isla de Menorca* llevaba tropa se dió conocimiento al Capitán General quien pocos momentos después, lo mismo el general Gobernador, se presentaron á bordo, ordenando que en vista de la imposibilidad de poder ser alojados en los cuarteles y tener que salir el buque por la tarde para el puerto de su destino, se repararía á la tropa á bordo del mismo buque, pan y dos reales á cada soldado para que pudieran comer en cualquier parte, saliendo todos de paseo hasta las cuatro de la tarde hora señalada para volver á reembarcar.

El vapor-correo *Isla de Menorca* suspendió ayer su salida hasta las siete de esta mañana á causa del mal tiempo, quedando á su bordo la tropa que conduce á la vecina isla de Menorca.

Llegada de nuevas fuerzas Conforme las noticias recibidas, llegó ayer por la mañana á bordo del vapor *Belver*, el primer batallón del 4.º Regimiento de zapadores minadores.

Manda dichas fuerzas el Comandante don Juan Avelés.

Forman parte de las mismas los capitanes don Miguel Domingo Mir, don Francisco Albert, don José Ferrer y don Enrique Torá; los tenientes don Juan Ruiz, don Mariano Ramis, don Mario Gimenez, don Manuel Aspiago, don Luis Cañellas, don José Rodríguez y don Antonio Perez; el médico primero don Adolfo Aroy.

El número total de individuos es de 322, quedando incluidos en esta cifra la banda de cornetas compuesta de 16 individuos y la de tambores de 8.

Formadas las tropas en la esplanada del muelle, se pasó lista siendo despues revistadas por el señor Capitan general.

Esta autoridad acompañada del General Gobernador señor Torreblanca, del Alcalde señor Planas, del vice-Presidente de la Diputación Provincial señor Barceló y de gran número de Jefes y oficiales del Ejército se trasladó al paseo del Borne desde donde presenció el desfile de la tropa que se dirigió al Cuartel del Carmen, donde quedó alojada.

Llegó también á bordo del mismo buque la segunda sección de la primera batería del 10.º Regimiento Montado, al mando del capitán don Enrique Laó.

Componen esta sección los tenientes don Felix Gil Verdejo y don Carlos Cereceda, un sargento, tres cabos, cuarenta y nueve soldados, dos piezas, cuatro carros de municiones y 47 caballos.

Terminada la descarga del material, éste fué conducido á la plaza de toros, donde se ha montado una guardia del Regional n.º 1 para su custodia.

El ganado fué alojado en las cocheras de la estación del Ferro-carril.

Salida del batallón de Barcelona A las diez de la mañana salieron en dos trenes distintos para Algaida, desde donde debían trasladarse á Lluichmayor las fuerzas del batallón de Cazadores de Barcelona.

La despedida fué cariñosa pues los curiosos llenaban casi por completo el andén.

Asistieron también á despedirles las mismas autoridades militares que antes habian acudido al muelle.

Distribución de fuerzas Por orden superior, saldrán esta mañana para Alcudia y Pollensa, dos compañías del batallón de zapadores minadores llegado ayer.

Las otras dos compañías quedarán alojadas mi ntras no se disponga lo contrario en el Cuartel del Carmen, siendo muy posible que más tarde vayan á Santa Maria.

Mas tropas Mañana debe llegar á bordo del vapor *Balear* la segunda batería completa del 10.º Regimiento montado, compuesta de un centenar de plazas, 90 caballos, cuatro piezas y ocho carros de municiones.

También llegará á bordo del mismo buque, el coronel del 10.º Regimiento Montado, don José Zubia con dos ayudantes.

CONFIRMADO POR LA PRACTICA Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el «Elixir Estomacal de Saiz de Callol».

Para evitar la caída del cabello basta tres ó cuatro fricciones de la Loción Capilar Antiséptica del Doctor Stakanowitch de Moscú.

DENTIFICOS Bosch Lo mejor para la dentadura.

¡¡¡ALTO AHÍ!!! Llegaron nuevamente los tan exquisitos Pastillas de Logroño marca LA CABBRA esencialmente nutritivas y de un paladar muy agradable.

PROBADLA Y OS CONVENCEREIS epó to: (o fieria de 'ulet

PARA ROPA BLANCA y de buena y entera confianza. Dirijirse Almacenes Mottaner, Siniato 2 y 10.

Audiencia

Causa por atentado

El último juicio oral que se ha celebrado en esta Audiencia ha sido el de la causa seguida contra el vecino de Manacor Julián Frau, por el delito de atentado contra el agente de consumos Pedro Vila, que prestaba servicio en el fieltro del camino de San Fangos.

El hecho de autos ocurrió á cosa de las seis de la tarde del 4 de Julio último, originándose cuestiones entre ambos por pretender el acusado introducir una gavilla de habas sin pagar el correspondiente adeudo.

Carcicó de interés la prueba testifical.

El ministerio público, representado por el teniente fiscal don Carlos de la Quintana calificó el delito de insultos, previsto y penado en el artículo 270 del Código Penal, y otro de atentado á un agente de la autoridad, del cual es autor por participación directa el procesado, para el cual ha pedido la pena de 2 meses y 1 día de arresto mayor, accesorias y costas por el primero de los delitos citados, y la de cuatro años, dos meses y 1 día por el de atentado; más 250 pesetas de multa y diez días de arresto por las lesiones inferidas, debiendo sufrir en caso de insolvencia el apremio personal subsidiario que corresponda á razón de un día por cada cinco pesetas que deje de satisfacer.

Defendió al procesado el letrado don Baltasar Valentí, quien en su informe pidió la absolución de su defendido.

El presidente señor Fernández, declaró el juicio concluso para sentencia.

Mercado de Inca

Los precios que han regido en las transacciones verificadas son los que siguen:

- Almendrón, de 77'00 á 00'00 pesetas 42'32 Kg. (quintal).
- Trigo, de 22'00 á 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera).
- Candeal, de 22'00 á 00'00 id.
- Cebada del país, de 12'00 á 00'00 id.
- Id. forastera, de 10'50 á 0'00 id.
- Avena del país, de 9'00 á 0'00 id.
- Id. forastera, de 8'50 á 0'00 id.
- Habas para cocer: de 19'00 á 00'00 idem.
- Id. ordinarias, de 18'00 á 00'00 id.
- Id. para ganados: de 17'50 á 00'00 id.
- Maiz, de 17'00 á 00'00 id.
- Garbanzos, de 24'00 á 00'00 id.
- Fríjoles, de 33'00 á 00'00 id.
- Habichuelas (confits), de 44'00 á 00'00 idem.
- Id. blancas, de 36'00 á 00'00 id.
- Cerdos cebados arroba, de 00'00 á 00'00 id.
- Higos pasos, de 9'00 á 0'00 los 42'32 Kg. (quintal).
- Azafrán, de 3'50 onza.

Notas del Mar

De Barcelona y de Ibiza respectivamente llegaron ayer por a mañana los vapores *Bellver* y *Cataluña* conduciendo ambos correo pasaje y carga.

El *Cataluña*, salió á la hora de costumbre para Barcelona, después de tener á bordo el correo pasaje y carga.

—Ha llegado á Barcelona procedente de Cassis con cargamento de cemento el pailebot de esta matrícula *Roberto*.

También ha llegado en el mencionado puerto el vapor *Mallorca* de la casa Borrás procedente de Gandia.

Para Valencia salió ayer tarde el vapor *Santa Ana* con algunos pasajeros y carga.

El *Cataluña* suspendió la salida para Barcelona á causa del mal tiempo.

Cultos

Para hoy
Jubileo de Cuarenta Horas
 Concluyen en San Jaime á San Matías Apóstol. Exposición á las seis y media de la mañana, en seguida las adoraciones de *Ser Rosa*, á las nueve y media Horas y *Misa Mayor* y después *Vísperas cantadas*; por la tarde á las cuatro Completas, Maitines y Laudes, á las seis visita al Santísimo, Trisagio cantado, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Catedral además del sermón Cuaresmal será expuesta la Reliquia de la Vestidura Blanca.

En San Cayetano durante la misa de doce continuación de los Trece Viernes de San Francisco de Pádua con meditación y cánticos, repitiéndose al anochecer.

En Santa Cruz á las siete de la noche sermón Cuaresmal por el P. Tomás de los SS. CC. Además todos los viernes de Cuaresma los fieles que con las debidas disposiciones visiten la capilla del Santo Cristo, ganan indulgencia Plenaria.

En el Socorro á las siete de la mañana el ejercicio de los Diletes de la Virgen.

Visita á la Corte de María
 En San Jaime á Nuestra Señora de a Paz.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en San Francisco en sufragio de las almas del Purgatorio. Exposición á las seis y media de la mañana, un turno de misas hasta las doce; al anochecer se rezará la corona de la Virgen, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Nicolás y San Jaime al anochecer, después del rosario, el ejercicio de la Sabatina.

Visita á la Corte de María

En el Socorro á Nuestra Señora del Socorro.

Santoral

Hoy.—Santos Alejandro y Leandro, obispos.— *Tempora— Abstinencia de carne.*
 Mañana.—Santos Serapio, martir y Baldomero confesor.— *Tempora— Ordenes.*

Sociedades y Corporaciones

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora el día 7 de Marzo próximo y siguientes necesarios de 4 á 7 de la tarde y en la sala de ventas de esta Asociación (Sol 19) se celebrará pública subasta para enagenar las garantías de los préstamos vencidos en Marzo de 1904.

Hasta el día 5 de Marzo á las 7 de la noche podrán los interesados cancelar ó renovar sus respectivos préstamos.

Palma, 15 de Febrero de 1904.—El Vocal de turno, Rafael B. ayes.

Sociedad del Alumbrado por Gas

Queda abierto el pago del dividendo activo acordado por la Junta General celebrada hoy, todos los días laborables hasta el 29 de los corrientes y después únicamente los miércoles desde las 10 á las 13.

Los señores accionistas que no hayan cobrado en nombre propio, se servirán enviar su autorización.

Palma 17 de Febrero de 1904.—El Director, Juan Más.

Ferrocarriles de Mallorca

No habiéndose reunido el número de acciones que previene el artículo 25 de los Estatutos para la Junta General que debía tener lugar el día 24 del actual, se convoca nuevamente á los Señores Accionistas para la que se verificará el día 1.º de Marzo próximo á las tres de la tarde, en la estación de Palma; en la inteligencia que tendrá efecto la Junta y serán válidos sus acuerdos sea cual fuere el número de Accionistas presentes, de conformidad con lo dispuesto por el citado artículo 25.

Las papeletas de asistencia comunitaria facilitadas por la Secretaría, todos los días no festivos, de doce de la mañana á dos de la tarde, desde el día inmediato á la publicación de este anuncio hasta tres antes del señalado para la Junta durante cuyo periodo deberán los Señores Accionistas que tengan que representar á otros entregar las cartas que acrediten su representación.

Los resguardos expedidos á los Señores Accionistas que han depositado acciones para la sesión convocada para el día 24 del actual, servirán de papeleta de asistencia para la á que se convoca por medio de este anuncio, igualmente que las cartas de representación presentadas sino se retiraran por los interesados.

Palma 20 de Febrero de 1904.—El Presidente, Juan Marqués.—P. A. de la J. A.—Jaime Sancho, Secretario.

ULTIMAS COTIZACIONES

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola.	101 00
Crédito Balear.	101 50
Salinera Española.	149 00
Bonos Municipales.	41 00
Obligaciones al 6 por 100.	104 00
Obligaciones al 5 por 100.	102 00
Isleñas.	57 75
Obligaciones de la Islaña.	104 00
Ferrocarriles de Mallorca.	52 50
Alumbrado por Gas.	79 50
La Económica.	10 00

VALORES PUBLICOS

Madrid 25	
4 p. 8 interior.	73 35
Amortizable al 5 p. 8.	93 50
Carpetas.	00 00
Banco de España.	467 00
Tabacos.	413 00
Francos.	39 55
Libras.	35 12
Barcelona 25	
4 p. 8 interior perpétuo.	72 82
Amortizable.	00 00
Nortes.	43 65
Alicantes.	74 70
Francos.	00 00

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Preparativos en Karbin.—Barcos en Ferrol.

Madrid 25 á las 9
 El estado mayor ruso en Karbin ha terminado los preparativos y puestos en orden de batalla sus tropas.

En el Ferrol se hallan fondeados el acorazado *Pelayo*, el crucero *Cardenal Cíneros* y el cañonero *Nueva España*.

Entre marinos

Madrid 25 á las 9
 Los señores Creiz y Concas individuos de la comisión del

«Fomento Naval», visitaron al Presidente del Gobierno antes de ir á la Carraca y á Puerto-Real.

Hoy estuvieron á visitar al almirante Cervera y mañana saldrán para el Ferrol, después de recibir las instrucciones del ministro de Marina.

Un ferrocarril para los japoneses—Indulto.

Madrid 25 á las 9
 Los japoneses construyen un ferrocarril hacia el Norte de Corea para el transporte de sus tropas.

El Czar ha indultado á todos los condenados políticos mientras estos se alistan en las filas del Ejército que vá al Extremo Oriente.

Tropas á San Sebastián.—Escuadra para Rusia.

Madrid 25 á las 9
 Ha marchado de Burgos para San Sebastián el regimiento de San Marcial.

Corre el rumor de que Rusia trata de adquirir toda la escuadra chilena compuesta de cuarenta y tres buques de guerra.

Noticias contradictorias

Madrid 25 á las 10
 Siguen reinando noticias contradictorias acerca del ataque de la escuadra japonesa á Port-Arthur.

Noticias de una procedencia dicen que resultaron ileos los cuatro barcos que atacaron á la plaza y otras noticias aseguran que los cuatro buques japoneses quedaron fuera de combate; dos de ellos encallaron y los otros dos fueron destruidos por los fuegos de las baterías.

Una ley y una Real orden
 adrid 25 á la 10

La *Gaceta* publica la ley recientemente promulgada autorizando al Gobierno para revisar las tarifas de transportes.

Publica además dicho diario oficial una Real orden de Gobernación declarando libre la venta de conejos caseros durante el periodo de la veda.

Horrible tempestad

Madrid 25 á las 10'15
Paris.—Son imponentes los detalles conocidos de las inundaciones de Tripoli.

Cayeron lluvias torrenciales durante largo tiempo y las montañas de *Farhonna* convirtieron en canalosos torrentes que arrasaron los barrios inferiores.

Se han encontrado multitud de cadáveres y los destrozos de aquellos terrenos se extienden á centenares de kilómetros.

Declaración de Bullow

Madrid 25 á las 11
Berlin.—El canciller del imperio Mr. Cullow ha hecho declaraciones sobre la guerra ruso-japonesa y el probable conflicto europeo.

Ha expresado su propósito de amistad hacia Rusia, pero cuya amistad existe sin que por ella haya que malquistarse con Inglaterra.

Ha dicho que la política de Alemania será de neutralidad hacia todos, de paz y de lealtad.

Mencheta.

AVISO

Habiéndose restablecido el servicio ordinario de vapores entre Palma y Valencia el vapor «Santa Ana» suspende el viaje que tenía anunciado.

ALLENTE DE ORO

25 Brosa 25
 8 fas y lent a cristal d Roca y demás cla es
 GEMELOS PARA TEATRO
Se hacen composturas
 PRECIOS REDUCIDOS

EN NOVEDADES PARA SEÑORA
 Almacenes Muntaner, Sindicato 2 11.

Últimas noticias

Una velada

Anoche por ser la fiesta anomástica del M. I. Sr. D. Matias Company, Chantre de esta Iglesia Catedral, fué obsequiado con una velada musical en su propia casa, por la naciente *Capilla* de la misma iglesia que dirige don Antonio Pont y cuyo presidente es el obsequiado.

Se cantó *La Pastoreta de Vives*, *Ploma de Perdiu*, de Morera y *La presó de Lleida* del mismo señor Pont, que tuvo que ser repetida á los insistentes aplausos de los circunstantes.

A pesar de los cortos ensayos con que hubo de prepararse la novel capilla y de las desfavorables condiciones acústicas de un domicilio particular, pudieron apreciarse los efectos de batuta tan inteligente como la del señor Pont y la buena voluntad y disposiciones de los que forman la capilla.

El festejado estuvo amable con todos obsequiándole con pastas, licores y cigarros, dirigiéndoles breves frases de agradecimiento y encomio y felicitó luego al señor Pont, diciéndole que por el camino emprendido pronto habría de deavancarse la aforanza de su *Capella de Manacor* tan querida para él y á la que dedicó como fundador y director todos sus entusiasmos y todos sus desvelos, pues antes de un año vería en la *Capilla* de la Catedral, otro elemento de cultura artística tan importante como la inolvidable *Capella de Manacor*, cuya dirección había dejado el señor Pont al ser honrado con el cargo de Maestro de Capilla de nuestra Catedral.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Victoria de los rusos

Madrid 25 á las 1545
 » » 1550
 » » 1555

San Petersburgo.—El almirante Alexieff telegrafía á las 245 de la madrugada, participando que el enemigo ha hecho una nueva tentativa de ataque contra el *Retwisan*, aproximándose varios torpederos que intentaron echar á pique un vapor de gran porte cargado de comestibles, hallándose en los bajos del puerto de Port-Arthur.

El *Retwisan* al ver á los torpederos japoneses abrió sus fuegos protegido por las baterías de la costa y destruyó cerca de la bahía á dos vapores que á toda máquina echabanse encima de él.

El primero de ellos encalló en la costa cerca del faro; el segundo se fué á pique á corta distancia del monte Gols tey.

El fuego continuó hasta el amanecer y entonces pudo verse en la rada á los cuatro buques destruidos y á ocho torpederos japoneses que huían hacia los demás barcos japoneses, los cuales esperaban en alta mar.

La mayor parte de las tripulaciones se salvó en lanchas ahogándose una porción y otra debió ser recogida por los demás buques japoneses. Reconocida detenidamente la costa, se vió que la entrada del puerto estaba completamente libre.

Se atribuye el fracaso de los japoneses al brillante comportamiento del *Retwisan*. Además de los barcos encallados, otro fué echado á pique, después de incendiado.

Divisanse restos de averías, flotando á poca distancia de la rada.

El almirante Alexieff ha ordenado que regresen tres cruceros que salieron para perseguir al enemigo.

El despacho añade que los rusos no tuvieron ninguna baja.

Reunión.—Acuerdo

Madrid 25 á las 17'35
 Se han reunido en casa del señor Montero Ríos los señores Canalejas y Marqués de la Vega de Armijo, para tratar acerca de la legalidad del

partido republicano, acordando ajustarse á lo que dice el Código de 1870, en materia de propaganda y reuniones.

En el Senado

Madrid 25 á las 1645
 » » 1710

El señor Marqués de Palencia pregunta si es cierto que se han sometido á España diecinueve tribus del Africa occidental. A esa extraña pregunta nadie contesta.

Se pone á discusión el proyecto de ley contra el contrabando y la defraudación. El señor Bushell combate el dictamen.

Le contesta el señor Sanchez Escartín.

El Duque de la Roca ha pedido una aclaración acerca de las bases del proyecto.

Le contesta el señor Campoo.

Pasado á votación el proyecto ha quedado aprobado por unanimidad.

Concejales republicanos

Madrid 25 á las 1615
 Telegrafian de Valencia que el Gobernador ha multado á los concejales que ofrecieron su concurso para acabar con el juego. Los concejales no pagarán la cantidad de la multa, y se preparan á ingresar en la cárcel, de etiqueta y con el fagín.

Una comisión ha marchado á Madrid para ver y hablar á Salmerón.

Consejo de ministros

Madrid 25 á las 17
 Se ha celebrado en Palacio el Consejo de ministros.

El señor Maura pronunció el acostumbrado discurso. Habló del conflicto ruso-japonés y manifestó que no tenía ninguna noticia oficial acerca del último combate de Port-Arthur. Al tratar de la política interior se ocupó del rompimiento entre los patronos y los obreros de Vigo, de los debates de las Cámaras y de las algaradas de esos días, á las cuales ha atribuido poca importancia.

Maura y Villaverde.—Ya no hay crisis.

Madrid 25 á las 1840
 Se ha conseguido que se pusieran de acuerdo los señores Maura y Villaverde, limitando el crédito extraordinario de guerra á 9.369,000 pesetas.

Además se encuentra con nueve millones del crédito ordinario.

Ha desaparecido el peligro de una crisis próxima.

Sesión del Congreso

Madrid 25 á las 1915
 Se ha abierto la sesión bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

La concurrencia era escasa tanto en las tribunas como en los escaños.

Después de aprobada el acta, el señor Sanches Guerra ha dado lectura al proyecto reorganización del servicio sanitario.

El señor Junoy se ha lamentado de las frecuentes denuncias de que es víctima el periódico *El País*.

El señor Sanches Toca le contesta, diciendo que nunca será denunciado sin antes haber faltado á la ley.

Después de varias preguntas de escaso interés, el señor Rodrigo Soriano insiste en la petición de varios espedientes.

El señor Figueroa ha retirado el dictamen que tenía presentado sobre los créditos de guerra, por haber llega-

do los documentos que pidió el señor Villaverde.

El señor Suárez Inclán ha impugnado un crédito de tres millones destinado al fomento de la cria del ganado caballar.

Lo ha defendido el señor Linares.

El señor Rodríguez ha combatido los créditos, diciendo que significan que los servicios no están dotados de la consignación suficiente.

Se ha dado lectura á una comunicación del Gobierno rebajando las cifras de los créditos extraordinarios de guerra.

Los villaverdistas no ocultan su satisfacción.

Ha contestado al señor Linares el señor Matín Sanchez.

Los créditos han quedado aprobados por unanimidad.

Se ha puesto á discusión el proyecto sobre el servicio obligatorio.

El señor Suarez Inclán ocupa el primer turno, combatiendo la totalidad de los mismos.

El señor Linares ha explicado el alcance del proyecto, añadiendo que el servicio obligatorio es verdaderamente nacional.

Han sido aprobadas siete de las bases del proyecto.

El señor Nocedal ha protestado de que se quiera aprobar el proyecto rápidamente y con dos docenas de diputados.

En su vista se ha suspendido el debate, levantando la sesión.

Fuga de presos

Madrid 25 á las 23

Coruña.—A causa de las pésimas condiciones de la cárcel se han fugado ocho presos, los que lograron subir á la azotea bajando después por una canal.

Al saberse la fuga en la ciudad, se presentó á la cárcel uno de los fugados diciendo que si lo hizo fué para tomar unas copas y afeitarse.

Ha sido muy comentada dicha fuga.

Lo que se dice

Madrid 25 á las 2340

A última hora se asegura que el señor Villaverde se opone al artículo del proyecto por el que se autoriza al general Linares para que pueda elevar el contingente hasta cien mil hombres.

Dícese que votará en contra si no se explica el uso del contingente armado.

Conferencia.—Viaje de S. M. el Rey

Madrid 25 á las 2340

Los señores Maura y Dato celebraron una larga conferencia con el señor Silveira, ignorándose lo que hablaron.

Dícese que S. M. el Rey, en la primavera próxima visitará las posesiones del norte de Africa y las provincias de Andalucía.

En la Comisión encargada de dar dictamen sobre el proyecto naval han informado los marinos señores Jacome y Campano.

Hundimiento.—Noticias de la guerra

Madrid 26 á las 1'15

Se ha hundido la cueva donde se refugiaban los golfos, quedando sepultados tres de estos, de los cuales uno ha fallecido y los otros dos se hallan en estado grave.

San Petersburgo.—Los últimos despachos afirman que 23 barcos japoneses han sostenido un vivo cañoneo con los fuertes de Port-Arthur y los barcos rusos, siendo de nuevo rechazados, retirándose con pérdidas de importancia.

Mencheta.



ITINERARIO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS DE LAS ISLAS BALEARES

SALIDAS DE LA PENINSULA De Barcelona para Palma, directo, lunes, miercoles y jueves a las 18'30. De Barcelona para Mahón, directo domingo a las 18'30.

De Barcelona para Mahón con escala en Alcudia y Ciudadela, martes a las 14. De Valencia para Palma con escala en Ibiza, viernes a las 12. De Barcelona para Ibiza con escala en Palma, sábados a las 18'30. De Alicante para Palma con escala en Ibiza, domingos a las 12.

De Palma para Alicante con escala en Ibiza, viernes a las 12. De Mahón para Barcelona directo, viernes a las 18'30. De Mahón para Barcelona con escala en Alcudia y Ciudadela, domingos a las 6. SERVICIOS ENTRE LAS ISLAS DE MALLORCA Y MENORCA De Palma para Mahón, jueves a las 18'30. De Mahón para Palma, martes a las 18'30.

De Manacor a Palma: a las 2'30 (mixto); 6'30 m. y 5'15 t. De Manacor a Felanitx y La Puebla: a las 6'30 m. y 5'15 (mixto en los ramales) t. De Felanitx a Palma, Manacor y La Puebla: a las 6'40 m., 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde Empalme) t. De La Puebla a Palma, Manacor y Felanitx: a las 6'55 m., 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) t.

SERVICIO DE TRENES PARA VIAJEROS QUE SIGUE DESDE EL 10 ABRIL 1888. De Palma a Manacor y Felanitx: a las 7'40 m., 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) t. De Palma a Manacor y La Puebla: a las 7'40 m., 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) t.

Table with columns: Puntos de Parada, Salidas, Llegadas. Lists various ports like Andraig, Pelaires, S'Arracó, etc.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REAL OE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

MAQUINAS SINGER PARA COSER Todos los modelos a Ptas 2'50 semanales. Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.

La Compañía Fabril Singer Concesionarios en España ADCOCK Y C. Sucursales en la provincia de las islas Baleares PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4. INCA, San Bartolomé, 27

Cajas de hierro y blindadas de acero. F. Martinez San Agustín, 22. Includes illustration of a safe.

Se vende una casa con espaciosas comodidades, con jardín y agua abundante de dos fuentes. Informarán: Arrabal de Santa Catalina, calle Antich, 40. Matrimonio Muebles HORNO

MOTORES ELECTRICOS DE LA CASA Elektriats--Actien--Gesellschaft, worm W. LAHMEYER & C. F ANKFR -MAN (ALEMANIA)

Servicios de la Compañía Trasatlantica DE BARCELONA Lineas de Cuba y Méjico Linea de New-York, Cuba y Méjico Linea de Venezuela-Colombia Linea de Filipinas Linea de Buenos Aires Linea de Canarias Linea de Fernando Poo Linea de Tánger

LA GRESHAM Compañía de Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias FUNDADA EN LONDRES EL AÑO 1848 ACTIVO EN 31 DE DICIEMBRE DE 1902 PTAS. 206.991.730 SUCURSAL ESPAÑOLA: ALCALÁ, 23, MADRID

La Curación Segura DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES. PECTORAL de ANACAHUITA ACEITE de HIGADO de BACALAO

Vapores Transatlánticos de Pinillos IZQUIERDO Y COMPANIA Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas, saldrá de este puerto el día 5 de Marzo el magnifico vapor CONDE WIFREDO

gran fábrica de productos refractarios y de gres M. UCCURNY PROPIETARIO DE LAS MINAS DE TIERRAS REFRACTARIAS

ANTI-REUMÁTICO GRAU-INGLADA Remedio infalible para aliviar con rapidez y curar radicalmente toda clase de DOLORES REUMÁTICOS.

Isleña Marítima Compañía Mallorquina de Vapores Servicio Semanal y directo entre Palma y Marsella Vapores BELLVER - CATALUÑA - B'LEIR - ISLEÑA - LULIU

El Tricófero Padró que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

Pastillas CRESPO del Mentho y Cocaina El dolor de garganta y la tos calman a la primera pastilla. EL MENTHOL que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo.